

DISCURSO DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, MICHELLE BACHELET JERIA, ANTE LA ASAMBLEA NACIONAL DE ECUADOR

Quito, 15 de octubre de 2015

Amigas y amigos:

Es un tremendo honor para mí estar nuevamente aquí en Ecuador, país amigo con el que Chile ha mantenido siempre —como nos decía la Presidenta- estrechos vínculos, tanto culturales, como económicos y políticos.

Y debo decir que para mí este encuentro en la Asamblea Nacional es especialmente grato, por muchas razones, primero, porque es la Asamblea Nacional de un país tan querido, pero también tengo que reconocer, por tratarse de una de las Asambleas más paritarias de América Latina y el mundo.

Y pongo el acento en este hecho porque, como algunos saben, la búsqueda de igualdad de oportunidades y de derechos entre hombres y mujeres ha estado en el centro de mis preocupaciones por muchísimos años.

Es una tarea con la que estoy profundamente comprometida, porque creo que la desigualdad es social y económica, pero también hay desigualdad territorial, hay desigualdad de género, hay desigualdad por etnias, hay desigualdad por edades, en fin, son tantas las desigualdades que en nuestra América Latina aún persisten. Y muchas veces nuestras mujeres, justamente, en esta nuestra Latinoamérica, es la que tiene la cara de la pobreza y la cara de la más profunda desigualdad, sobre todo cuando pertenece a etnias originarias o es una afrodescendiente, o es una mujer viviendo con VIH Sida, o es una adulta mayor.



Y por eso que para mí la lucha, que es la lucha que me ha motivado en la política históricamente, que es contra la desigualdad, no puede culminar si no es también asegurando la plena participación de las mujeres en la sociedad.

Y ésta es una tarea en la que, como decía la Presidenta, he tratado de aportar en cualquier posición que me he encontrado. Sin duda, desde ministra de Salud o ministra de Defensa, desde las Naciones Unidas o desde la Presidencia de Chile.

Entonces, en verdad yo diría, con un poquito de envidia, quiero felicitar el que ustedes tengan el 42% de mujeres en su Parlamento. Chile todavía está muy lejos de eso.

Este importante avance, como yo lo entiendo, en equidad y justicia, se expresa en ese porcentaje, pero también en la presencia de tres destacadas mujeres ecuatorianas en la Presidencia y en las dos vicepresidencias de este órgano fundamental del Estado y del sistema democrático.

Y esto, sin duda, es un adelanto para la mujer ecuatoriana y para el país en su conjunto, que constituye, me parece a mí, un ejemplo digno de ser imitado por otros países de la región.

Entonces, quiero agradecer, nuevamente, a la Presidenta de esta Corporación, Gabriela Rivadeneira, a las vicepresidentas y a toda la Asamblea, por la invitación y por brindarme la oportunidad de compartir con ustedes algunas ideas y algunas experiencias al servicio del bienestar de nuestros pueblos, y para que nuestros países profundicen sus lazos de cooperación y amistad.

También quiero agradecer muy especialmente, el poder estar aquí en esta hermosa sala, iluminada con las obras de Guayasamín, y por el alto honor de recibir esta condecoración que recuerda y celebra a la



gran Manuela Sáenz, quiteña ilustre y lideresa de la independencia de América.

Su figura –como decía Gabriela-, históricamente algunos la han mostrado como "la amante, la pareja", pero todos sabemos que Manuela Sáenz, su figura acompaña a la de Bolívar en el altar de los próceres, pero brilla con luz propia.

Fíjense que Neruda, Pablo Neruda, nuestro Premio Nobel, y que yo sé que también es muy reconocido aquí, así como nuestra Gabriela Mistral, no era un hombre machista, aparentemente. Fíjense que él escribió lo siguiente: "Tú fuiste la libertad", decía Neruda, y agregaba: "Manuelita cruzó las calles cansadas de Lima, la noche de Bogotá, la oscuridad de Guayaquil, el traje negro de Caracas. Y desde entonces es de día".

Manuela Sáenz contribuyó, desde una estatura que crece con los tiempos, a poner fin a la era colonial y a dar vida a nuestras centenarias Repúblicas.

Por tanto, para mí es un honor, un privilegio y un gran orgullo esta distinción. Y la recibo como una reafirmación de la hermandad entre nuestros pueblos, que está por sobre cualquier otra consideración.

Amigas y amigos:

Sabemos que la región enfrenta hoy nuevos desafíos económicos, políticos y sociales.

El actual contexto internacional de incertidumbre, volatilidad de los mercados y el fin del así llamado "superciclo de los commodities", nos obliga a examinar aspectos importantes de nuestros sistemas económicos -excesivamente dependientes, muchas veces, de las materias primas-, y a construir alternativas de desarrollo fundadas en el conocimiento, en la innovación, en la generación de valor y en un desarrollo sustentable.



La creciente, por otro lado, desafección y desconfianza ciudadana en muchas partes del mundo, frente a los sistemas políticos, exige que, entre otras cosas, redoblemos los esfuerzos por perfeccionar nuestras democracias, por hacerlas más transparentes y más participativas, ampliando los espacios de deliberación y fortaleciendo el sentido de lo público. En eso también Ecuador tiene mucho que mostrar al mundo.

Y la persistente desigualdad, que lamentablemente aún caracteriza a nuestra América Latina, porque pese a que hemos tenido enormes avances, pese a que hemos podido disminuir la pobreza de manera muy significativa, aún nuestra región es la más desigual del planeta.

Y el malestar social, muchas veces, que viene asociado a esto, exige que trabajemos con más energía que nunca por poner a disposición de nuestros ciudadanos, bienes públicos esenciales para reducir esa desigualdad, especialmente educación gratuita y de calidad, y salud digna al alcance de todos.

Sin una adecuada provisión de bienes públicos, no es posible construir sociedades fundadas en la inclusión, la equidad y la prosperidad compartida. Si la prosperidad es sólo para algunos, la verdad es que sin duda no seremos países donde todos podamos sentir que pertenecemos a él y que está dando respuesta a nuestras necesidades.

Y las chilenas y chilenos hemos entendido que debemos enfrentar esos desafíos.

Chile ha avanzado en estos años de democracia, no cabe la menor duda. Tenemos la democracia más consolidada, hemos bajado la pobreza a niveles importantes, la extrema pobreza a niveles importantísimos, hemos aumentado el acceso a la educación. De cada 10 estudiantes en la educación superior, 7 son la primera generación en sus familias. Y así, podría contar muchas cosas. Pero siendo todo eso cierto, aún tenemos tremendos desafíos por delante.



Y nosotros como gobierno, y mi Gobierno ha asumido esta responsabilidad con sentido de urgencia, pero también con la serenidad que esta tarea demanda, comprendiendo que no todo se puede hacer en un día, que hay tareas de corto plazo, pero que también hay tareas de mediano y largo aliento y que requiere, sin duda, del concurso de todos y todas.

Y estamos haciendo grandes esfuerzos por acortar las brechas sociales y evitar que segmentos de nuestra sociedad puedan quedar rezagados; queremos acabar con las desigualdades y también integrar a los excluidos.

Obviamente, éste es un Gobierno que partió el año pasado, en Marzo, pero no estamos partiendo de cero. Hoy podemos actuar también porque en décadas pasadas se crearon condiciones institucionales y económicas que hoy día nos permite caminar sobre cimientos sólidos y exigirnos que Chile pueda más, que pueda más con todos sus habitantes.

Y es sobre la base de lo obrado por quienes me precedieron, que podemos ir más allá, hacia la ampliación de derechos, hacia la generación de oportunidades, para que cada ciudadano y cada ciudadana, independiente de su condición social, política, económica, sexual o lugar de procedencia, pueda desarrollar sus potencialidades.

Y para que todos ellos puedan aportar al progreso del país, apuntamos, de ese modo, entonces, por un lado, a desarrollar capacidades personales, pero a la vez, fortalezas colectivas que beneficien a todos mis compatriotas.

Estamos haciendo, en esa dirección, múltiples reformas. Y yo voy a mencionar no todas, porque los haría dormir aquí, sería muy largo, sino que algunas que nos parece que son particularmente importantes.



En primer término, llevamos adelante algunas reformas políticas democratizadoras muy relevantes.

Entre ellas, una que marca un hito histórico: logramos reemplazar el sistema electoral binominal, legado por la dictadura, diseñado expresamente para degradar el poder del voto y generar un empate permanente en el Congreso, entre las dos principales coaliciones políticas. Empate que no es real, empate que no se corresponde con los votos efectivos.

El nuevo sistema, que acabamos de aprobar a fines de Enero de este año, es proporcional y nos va a permitir tener una democracia más representativa, inclusiva, pero a la vez más legítima a los ojos de los ciudadanos, en la que cada voto valga lo que verdaderamente le corresponde.

Pero junto con ello, y luego de muchos intentos -en mi Gobierno anterior también lo intentamos y no lo logramos- avanzamos hacia la equidad de género por medio de la inclusión de cuotas, que establece que al menos el 40% de las candidaturas a cargos de elección popular, deben ser femeninas.

Yo sé que es menos que 42%, pero por algo tenemos que partir. Y yo quería que fuera el 40% de las electas, pero parece que era pedir demasiado. Por lo menos el 40% de las candidatas.

Pero como ya no somos jóvenes y conocemos que hay muchos trucos para evitar que esto funcione, esta cuota tiene dos exigencias: partido que no inscriba 40% de candidatas, no puede inscribir ningún candidato en la próxima elección.

Pero como uno puede inscribir y colocarlo, tengo experiencia personal -me llevaron de candidata por una comuna donde no tenía ninguna posibilidad de ser electa y nadie más quería ir de candidata, hace algunos años. Pero fue bueno, porque después volví como Presidenta y les dije "¿vieron lo que se perdieron?". No.-, pero como digo,



tenemos experiencia, no sólo personal, lo conoce la gente de ONU Mujeres, la gente que ha trabajado en estos temas, es que siempre se puede dar vuelta la ley, decidimos que además de este otro desincentivo a burlar la ley, que era que no pueden inscribir a nadie, dar un incentivo positivo: los partidos que elijan más mujeres candidatas, van a recibir más recursos del Estado. Y también ese es un incentivo para que puedan llevar mujeres en lugares a ser electas.

Ahora, con todo esto estamos dando un nuevo paso hacia el ideal democrático por el que lucharon en mi país ilustres sufragistas como Amanda Labarca, Elena Caffarena y Olga Poblete, entre muchas otras. Y la misma Gabriela Mistral, que cuando uno la lee, a principios del siglo pasado era impresionante lo que ella escribía, sobre los derechos de las mujeres, sobre los derechos de los trabajadores.

Pero debemos reconocer que mientras existan ciudadanos excluidos, o que no participan en política en igualdad de condiciones, ese ideal no va a poder materializarse plenamente.

Mientras las mujeres, que en Chile constituyen más del 50% de la población, se mantengan subrepresentadas en la arena política, la democracia no será más que un proyecto inacabado e incompleto. Y, por cierto, que nuestro empeño está puesto en completarlo.

Con respecto al tema de mujeres en nuestro país, estamos haciendo un conjunto de otras cosas.

Por un lado, dándole mayor autonomía económica, y en eso, apoyando a todas esas mujeres que son emprendedoras, en Pymes, a través del BancoEstado, a través de un conjunto de iniciativas económicas, pero también a través de un programa de capacitación que le hemos llamado "Más Capaz", que esperamos durante los cuatro años de Gobierno formar a 300 mil mujeres que dejaron de trabajar, dejaron de hacer cosas y quieren retomar el trabajo o



requieren trabajar, para que se capaciten en áreas donde puedan luego introducirse al mercado del trabajo.

También tenemos, por cierto, estatutos especiales que estamos trabajando sobre las trabajadoras del campo, en particular las temporeras, y ya hemos aprobado las convenciones internacionales y leyes que nos permitan estar acorde para las trabajadoras de casa particular.

Hemos avanzado también, aunque no hemos llegado a la meta que tengo para fines del Gobierno, que es incorporar en todas las empresas públicas llegar a tener un 40% del directorio con mujeres. Cuando llegamos al Gobierno era un 13% y ya vamos en un 27%, y vamos a seguir avanzando, porque hay muchas mujeres que tienen que estar en todas las líneas de decisión.

Tenemos, sin duda, como todo país de nuestra región, lamentablemente, violencia intrafamiliar. Estamos también trabajando con todos los actores para lograr disminuir esta tremenda lacra en nuestra sociedad.

Y, por cierto, porque también creemos que las mujeres tienen derecho a decidir, estamos en un proyecto ley en el Parlamento de despenalización del aborto, por tres causas.

Y, sin duda, también las mujeres en nuestras fuerzas armadas, las mujeres también en la agenda laboral que estamos llevando adelante, para que tengamos relaciones laborales más democráticas, más simétricas. Estamos fortaleciendo la negociación colectiva, apoyando la labor de los sindicatos, pero también planteando que los sindicatos tienen que tener en sus directivas, un número importante de mujeres.

Quisiera decir que no es lo único en lo político. Aprobamos también, hace poco en este Gobierno, un viejo anhelo: hicimos una reforma a la constitución que nos va a permitir que los chilenos en el exterior puedan votar. Y eso es un tremendo paso para nosotros. Lo que



aprobamos fue la reforma a la Constitución y mañana firmaré el envío al Parlamento de la ley que permitirá operacionalizar ese proceso, de manera que los chilenos en el exterior, el año 2017 —que son las elecciones próximas- puedan votar como corresponde.

También propusimos y llevamos a cabo una reforma tributaria, la mayor de su tipo en los últimos 30 años, que suscitó grandes debates, pero que finalmente conseguimos un apoyo transversal en el Congreso.

Una reforma que permite repartir la carga de manera más equitativa, más justa, de forma que los que tienen más aporten más, y que nos asegura -por lo demás, esa reforma- financiamiento permanente para aquellas transformaciones, en áreas como educación, salud, protección social o pensiones, que comprometimos en el Programa de Gobierno y que fueron ampliamente respaldadas por la ciudadanía en las últimas elecciones presidenciales.

Ustedes se imaginarán, cuando uno habla de una nueva estructura tributaria, que lo busca justamente no es sólo traer más dinero, sino introducir más equidad al sistema tributario, surgen muchas voces en contra, muchos intereses en contra. Entonces, muchos dijeron que la nueva estructura tributaria no iba a servir para tales objetivos, que era una pésima ley, que iba a afectar seriamente a la clase media, que iba a afectar al crecimiento económico, que iba a afectar a la inversión y al empleo.

Estas profecías no se han cumplido. De hecho, que yo lo diga, alguien podría decir "no tiene ninguna gracia; ella cree en eso". Entonces, usemos un referente que puede estar fuera de sospecha, en este sentido. Un informe reciente del Banco Mundial señala que la reforma tributaria que Chile ha hecho tiene un impacto positivo sobre la distribución del ingreso y mejora fuertemente la equidad del sistema tributario. Y añade que los efectos de la reforma están concentrados en el extremo superior de la distribución del ingreso (en el 1% y en el 0,1% de más altos ingresos) en nuestro país.



Es decir, los pronósticos de los más pesimistas no se han concretado. En cambio, los objetivos de la reforma, sí. Y vamos a poder tener – algo de lo que vamos a hablar un ratito más- una educación de calidad y sin costo para nuestros niños y niñas.

Nosotros dijimos "¿cómo luchamos contra la desigualdad? por un lado, la reforma tributaria ayuda a una redistribución importante, pero también ¿cómo generamos oportunidades a nuestros niños y niñas?" Y la reforma al sistema educativo es un tema relevante para mi Gobierno.

Porque en la educación, sin dudas, están depositadas las esperanzas de las nuevas generaciones y de sus familias, y ahí reside, en buen medida, el futuro de la nación, la capacidad de progreso, de cohesión, de democratización y de esperanza, y no de tremenda frustración.

Sabemos que el sistema educativo es indispensable para entregar las herramientas para el desarrollo pleno de cada individuo, para preparar a los niños, niñas y jóvenes para la vida en sociedad y fortalecer, además, las bases de la democracia.

Y para ello, la escuela tiene que constituirse tanto en un espacio de aprendizaje, como de encuentro, de integración y valoración de la diferencia, de igualdad cívica y de contacto con la experiencia democrática. Es decir, el espacio republicano por excelencia.

Lamentablemente, a pesar de que en Chile tenemos excelentes niveles de cobertura educacional, el ideal que yo acabo de señalar, está lejos de concretarse. Si bien en las últimas décadas hemos avanzado significativamente en cobertura y acceso a la educación —y eso de verdad es muy, muy importante- tenemos déficit en la calidad y, peor aún, contamos con sistemas altamente segregados que no sólo no favorecen la integración sino que además refuerzan las desigualdades sociales.



Y ésas son justamente algunas de las deficiencias del sistema educativo que estamos corrigiendo. Por ejemplo, en mayo de este año, promulgamos la Ley de Inclusión, que termina con el copago, que se exigía a las familias en escuelas privadas pero subvencionadas por el Estado. Terminamos también en el sistema con la discriminación en el ingreso de estudiantes y con el lucro en los establecimientos de educación básica y media que reciben fondos públicos. Dijimos "la plata del Estado se coloca, pero eso tiene que ser para mejorar la educación; no para el bolsillo de las personas".

Gracias a esta ley, podremos garantizar el acceso gratuito a una educación de calidad, financiada adecuadamente por el Estado, efectivamente inclusiva e integradora.

Junto con otras medidas, leyes que van a entrar en los próximos meses, como la gratuidad en el nivel superior o terciario, -que comenzaremos, por un lado, vamos a mandar una ley pero, por otro lado, la Ley de Presupuesto que ingresó a fines de septiembre ya con recursos del Estado- queremos asegurar gratuidad en los sectores más vulnerables, y que vayamos gradualmente a llegar a un cien por ciento.

¿Qué es lo que está de fondo de todo lo que yo les estoy hablando? Es cambiar el paradigma que había en Chile sobre la educación. Hasta antes de esta reforma, la educación era vista como un bien de consumo; el que tenía dinero podía pagar y tenía una buena educación, el que no tenía dinero, le tocaba lo que le tocaba.

Nosotros creemos que la educación tiene que ser un derecho social y que la educación no sea dependiente de la capacidad de pago de la familia. Y que se consagre como un bien público y un derecho garantizado de acceso, pero acceso y calidad. Porque acceso sin calidad, no cambia las perspectiva y el futuro de las personas.

Es decir, buscamos que la educación sea un generador de oportunidades, de movilidad y de cohesión social.



Y sabemos que ella es una de las claves del cambio que deseamos para Chile. Porque cuando todos los niños, niñas y jóvenes tengan las mismas oportunidades de adquirir conocimientos y competencias —de la misma calidad- para optar a una vida más plena, y puedan conocer, valorar y enriquecerse de la diversidad del mundo que los rodea, habremos dado pasos gigantescos al objetivo que nos mueve: que es contar con una sociedad más justa, más inclusiva y más equitativa.

Pero, por otro lado, también contarles que hay dos proyectos de ley. Uno en el Parlamento, porque no es sólo por la gratuidad, la gratuidad en sí misma no garantiza calidad. Entonces, tenemos un Plan Nacional Docente, en este momento, una ley que se está discutiendo, donde se busca, por un lado, a los docentes entregarles mejores condiciones laborales, aumentar las horas no lectivas para que ellos puedan tener tiempo libre y no tener que usar su tiempo libre en estudiar; preparar las pruebas, los exámenes, remuneraciones, pero a la vez con exigencias de desempeño que les permitan ir en una carrera, que les permitan ir mejorando sus condiciones y, a la vez, estar en mejores condiciones laborales.

Y el segundo proyecto de ley que vamos a enviar ahora muy pronto es que durante la dictadura, se municipalizó la educación básica y media. Y lo que ha sucedido es que los municipios ricos tienen muy buen nivel y los municipios pobres, o con recursos escasos, tienen bajo nivel. Y nosotros hemos dicho "la educación, si es un bien social, no puede depender de la cantidad de ingresos de un municipio; tiene que volver al Estado de Chile". Por tanto, vamos a enviar ahora el proyecto desmunicipalización, que permita de que una descentralizada, la educación vuelva al Ministerio de Educación, y podamos garantizar, a través de un conjunto de programas, proyectos y recursos, la calidad para todos los niños.

Y como ya decía, a final de año, enviaremos el proyecto de educación superior o terciaria, donde queremos asegurar calidad, acreditación adecuada, gratuidad, de manera que los jóvenes de nuestra patria



sepan que las esperanzas no son sólo esperanzas, no son sólo sueños, sino que son realidades.

Pero también, porque nos importa, no nos olvidaremos tampoco, por cierto, que junto a la dimensión de justicia social, a la larga nuestro país -también con personas más capacitadas, más contentas, con mejores oportunidades y posibilidades- también va a tener más posibilidades de integrarse exitosamente a la sociedad del conocimiento, de poder diversificar más nuestra estructura productiva, nuestras exportaciones, más innovación, agregándole valor a los productos, y generando más y mejores puestos de trabajo.

Pero, ya les decía, no queremos sólo más empleo. Porque lamentablemente en algunos estudios de años pasados, la gente que estaba en condiciones de pobreza tenía empleo, pero el empleo era tan precario o los salarios tan bajo que igualmente estaban en condiciones de pobreza. Y por eso les contaba que tenemos una Agenda Laboral también muy importante.

Éstos son los fines que nos movilizan, y que dan sentido a las reformas que he comentado hoy y a muchas otras que llevamos por adelante.

Estamos llevando una Agenda de Transparencia, Probidad y Anticorrupción, y también que es larguísima, pero que va desde el fortalecimiento de la democracia, el perfeccionamiento de los partidos políticos; un conjunto de medidas para quienes no cumplan determinadas leyes, de manera que también la política se redignifique a los ojos de los ciudadanos, la transparencia exista; la probidad y la corrupción queden alejadas definitivamente.

Pero también, tal como ustedes, nos hemos dado cuenta que el mundo ha cambiado; nosotros tenemos una Constitución que surgió en el '80 durante la dictadura, pero que ha sido reformada. Pero esas reformas no han sido suficientes. Por tanto, no hemos aspirado a una nueva reforma de la Constitución, sino una nueva Constitución.



Y por eso, hemos iniciado un proceso constituyente, que queremos que sea participativo y que nos permita, en un proceso primero de pedagogía constitucional, luego de participación amplía y masiva, la redacción y el envío al Parlamento de una nueva Constitución para ahí definir los mecanismos específicos ¿no es verdad? Hemos dicho que queremos que haya un pronunciamiento sobre 4 posibles formas para cambiar la Constitución, para poder aprobar finalmente una nueva Constitución para nuestro país.

Sabemos que no va a haber desarrollo económico, ni cohesión social, ni construcción democrática de nuestro futuro, sin un sistema político vital, sin representación verdadera, sin instituciones y líderes legitimados y valorados por la ciudadanía. Por eso es que hemos iniciado ya estas reformas políticas de largo alcance, para sentar las bases de un nuevo ciclo de modernidad en Chile.

Son, también, el aporte de los chilenos al fortalecimiento de los pilares de la cohesión social latinoamericana.

Chile. día sociedad gracias sus avances, es hoy una а extremadamente más exigente; exigente de todos sus liderazgos. Y, por tanto, nosotros tenemos que responder a esa exigencia, y eso es lo que nos hemos estado planteando como metas: estándares mucho más elevados, mucho más exigentes, mucho más transparentes, para que la ciudadanía pueda decir "sí, estos líderes que hemos elegido, son los líderes en los cuales creemos, nos representan, están luchando por nuestros sueños".

Amigas y amigos:

Esta preocupación por construir sociedades mejores, en la que primen principios tales como la igualdad, la solidaridad, la fraternidad, la transparencia y la inclusión, en la que exista equilibrio y justicia en las relaciones sociales, y democracia y prosperidad compartida, no es exclusiva de un grupo de personas ni de un país.



Es una inquietud compartida por muchos, con todas las diferencias que pueda haber, con todos los matices que puedan existir.

En América Latina, nos decía nuestra presidenta, está viviendo un distinto momento. Cada nación ha construido y seguido su propia senda; puede haber diferencias, porque hay diferencias históricas, hay diferencias de culturas políticas, hay diferencias de condiciones e injerencias que está viviendo cada nación. Pero el objetivo, el sueño, ha sido el mismo, porque hemos sido capaces de caminar hacia un horizonte común desde nuestra diversidad. Por eso que tenemos que ser capaces de generar convergencias, de aprender de las experiencias de nuestros vecinos y de enfrentar los desafíos comunes solidaria y cooperativamente, como lo hicieron los próceres hace ya 200 años. Y eso es lo que buscamos en UNASUR, es lo que buscamos en CELAC: justamente ir, como región, creciendo en cumplir con los sueños que nuestros próceres tuvieron.

Si queremos que nuestros sueños y nuestros anhelos se cumplan, si queremos tener éxito en que todos los hijos e hijas de nuestra sociedad puedan tener una vida digna, con respeto -"con buen vivir" como dicen ustedes- si queremos tener ese éxito, quiero decir que aun cobran toda su vigencia las palabras de Manuela Sáenz, quien decía que "mi patria es el continente de la América".

¡Viva el Ecuador!, ¡Viva Chile!, ¡Viva América Latina!

Quito, 15 de octubre de 2015

LFS/MLS